

MEMORIA

REORDENACIÓN DE DIVERSOS ESPACIOS DE LA CASA CONSISTORIAL. CALVIA.

DEPARTAMENTO DE VÁIS Y OBRAS DEL AYUNTAMIENTO DE CALVIÀ

AUTORES:

Patricia Franco Martí

Ingeniera municipal



1.- OBJETO DE LA OBRA, NECESIDADES Y ESTADO ACTUAL.

Las unidades de obra a ejecutar tienen por objeto la reordenación mediante particiones desmontables por elementos de perfilaría oculta en acero galvanizado (nuevos y recuperados) de diversos espacios de la casa consistorial, consecuencia de ello será la adaptación al nuevo espacio del sistema de climatización del departamento de recursos humanos.

De esta forma se reordenan tanto en situación como en dimensiones los siguientes departamentos:

PLANTA 0:

- Servicios económicos: se crearán tres despachos nuevos en la zona que actualmente ocupan los despachos del Interventor y del Jefe de servicio del departamento, también se abrirá un nuevo hueco de acceso al departamento.

PLANTA 2:

- Recursos humanos, servicio de prevención y despachos PP y VOX: Se llevará a cabo una reordenación tal y como se refleja en los planos sin que ésta suponga un incremento de la superficie.

La empresa constructora deberá encargar y acopiar en sacas de m³ a pie de obra. El transporte de residuos de la construcción y el canon de vertido en vertedero autorizado será a cargo del Departamento de Mantenimiento del Ayuntamiento de Calvià.

2.- DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS.

Replanteo,

Previamente al inicio de las obras, se procederá a la instalación y desmontaje de los diversos elementos de perfilaría se replanteará elemento por elemento, a saber:

- módulos ciegos
- puertas
- tabique armario
- zona de mostrador

- tabique
- ...

De forma que posteriormente se puedan llevar a cabo cuantos ajustes sean necesarios para el aprovechamiento del material.

Los trabajos de desmontaje e instalación de los nuevos espacios, se deberán realizar con los medios de transporte adecuados, y deberán realizarse en horario y día previamente acordado con la Dirección Técnica de los trabajos. No serán necesarias las reservas de espacio.

La partidas, junto con su correspondiente medición, queda reflejada en el documento de Presupuesto y Mediciones adjunto.

El Ayuntamiento de Calvià será responsable de los trabajos exteriores para facilitar la realización de la instalación y permitir el acceso de los materiales y medios auxiliares.

3.- PLAZO DE EJECUCIÓN.

Se prevé un plazo de ejecución de 2 semanas, a contar desde la firma del correspondiente contrato menor y replanteo de las obras .

4.- PLAZO DE GARANTÍA.

El plazo de garantía será de un año a partir de la fecha del acta de recepción de las obras, y de dos años para sistema de climatización, rigiéndose por lo establecido en la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

5.- CLASIFICACIÓN DEL CONTRATISTA

Según la disposición 6ª del RD 9/2008 no será exigible la clasificación del Contratista cuando el presupuesto no supere los 350.000 € más IVA, no siendo nuestro caso.

6.- PRESUPUESTO.

CAPÍTULO	RESUMEN	
O	RRHH.....	10,344,76
F	Aire Acondicionado.....	10,044,27
H	PB. Servicios económicos.....	9.794,74
Y	SEGURIDAD Y SALUD.....	200,00
	PRESUPUESTO DE EJECUCIÓN MATERIAL	30.383,77
	13,00 % Gastos generales	3.949,89
	6,00 % Beneficio Ind	1,823,03
	Suma.....	5,772,92
	PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN SIN IVA	36.156,69

21% IVA..... 7.592,90

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN 43,749,59

Asciende el presupuesto a la expresada cantidad de CUARENTA Y TRES MIL SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE EUROS con CINCUENTA Y NUEVE CÉNTIMOS

7.- DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN.

Documento nº 1.-

Plano de localización planta 0

Plano de localización planta 2

Documento nº 2.- Mediciones y presupuesto.

Documento nº 3.- Pliego de Prescripciones Técnicas.

Calvià, octubre 2.019

La ingeniera municipal

Fdo.: Patricia Franco Martí